

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1.081 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Eugenio Díaz Vivar contra la empresa Sistemas Eléctricos y Transporte de Energía, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

No habiendo comparecido Sistemas Eléctricos y Transporte de Energía, S.L., a los actos de conciliación y/o juicio y no constando su citación, se acuerda la suspensión de dichos actos.

Y se señalan nuevamente para el próximo día 2 de diciembre de 2010, a las 12:10 horas. Cítese al Administrador del Concurso en la sede de este Juzgado, reiterando a las partes las manifestaciones y apercibimientos contenidos en la inicial citación.

Y para que sirva de citación a Sistemas Eléctricos y Transporte de Energía, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Toledo a 10 de noviembre de 2010.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.
N.º I.- 11917